

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

19 ABR 2012

DECRETO EXENTO N° 2194 /

VISTOS:

- 1.- Según el Memo N° 38 del 13/04/2012 de Tesorería Municipal, la Dirección de Administración y Finanzas solicita autorizar Decreto Exento para dictar Decretos de Pago de cheques caducados del año 2011 y 2012, solicitado por el proveedor e ingresado a las arcas municipales.
- 2.- El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24.03.10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
- 3.- teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO:

1º.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas a dictar Decretos de Pagos de cheques caducados del año 2011 y 2012, solicitado por el proveedor Comité de agua potable rural Camarones e ingresado a las arcas municipales por la suma total de \$332.300.- (Trescientos treinta y dos mil trescientos pesos).

2.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 216-01-02 "Ing. Y Egres. Cheques caducados fondos de terceros"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
DIRECTORA DE DIRECCION
DESARROLLO COMUNITARIO
CON FUNCIONES ASIGNADAS
DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Tesorería Municipal
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

-----/
KAZR/NEFR/GOGC/mmvm.-